

05 SEP 2023



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

502196

DECRETO N° 2462
QUILLÓN, viernes 1 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1558
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1558

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : CANALES BAEZA VALENTINA ELIZABETH

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:182.700
Y SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°33 POR \$210.000.- A LA SEÑORITA VALENTINA CANALES BAEZA, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PRODESAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2825 DE FECHA 17 DE MAYO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°391 DE FECHA 23 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - ODEL 2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	210.000		[REDACTED]	B-33
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		182.700		
2141103		Retencion Honorarios 13%		27.300		B-33

TOTALES : 210.000 210.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENARSE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110		ORDENARSE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 2462	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	05 SEP 2023	[Signature]	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME